

Crédito Social

#PATRIMONIO
DE LOS BARRANQUENOS



CAFABA
Bienestar para todos

Pensando siempre en el bienestar y calidad de vida de nuestros afiliados y sus familias, ofrecemos un diverso portafolio de servicios financieros con tasas de interés subsidiadas y menor costo transaccional, brindando orientación y asistencia durante el proceso de la solicitud y facilitando el acceso efectivo a estos servicios.

Pregunta por la tasa de interés efectiva mensual a tu asesor asignado.

Actualmente el servicio de crédito CAFABA ofrece a sus afiliados un subsidio a la tasa de interés de acuerdo a la categoría a la que pertenezca (A y B).

Te prestamos de
1 SMMLV hasta

20
SMMLV

Tiempo
máximo **36**
MESES

Subsidio tasa de interés:

50%
CATEGORÍA A

40%
CATEGORÍA B

Crédi- Consumo

Se entenderán por crédito de consumo el otorgado para libre inversión, que tiene por objeto cumplir con las diversas necesidades de crédito del trabajador afiliado, para que acceda de manera fácil y rápida a tasas de interés subsidiadas ofrecida por la Caja de Compensación Familiar según la categoría del afiliado.

#PATRIMONIO
DE LOS BARRANQUENOS

*Crédi-consumo requiere codeudor si aplica



CAFABA
Bienestar para todos

Te prestamos desde
\$200.000 hasta

3 **SMMLV**

Tiempo
máximo **18**
MESES

Subsidio tasa de interés:

50% **40%**
CATEGORÍA A CATEGORÍA B

Crédi- Rápido

El Crédi-rápido es un crédito con bajos intereses de financiación y facilidad de pago destinado para suplir necesidades imprevistas del trabajador y su familia.

#PATRIMONIO
DE LOS BARRANQUEÑOS

*Crédi-rápido no requiere codeudor



CAFABA
Bienestar para todos

Te prestamos de
1 SMMLV hasta

6
SMMLV

Tiempo
máximo **18**
MESES

Subsidio tasa de interés:

50% **40%**
CATEGORÍA A CATEGORÍA B

Crédi- Estudio

Se caracteriza por su bajo interés de financiación y facilidad de pago destinado para la cancelación de matrículas, pensión, semestres, especializaciones, maestrías, seminarios, diplomados, talleres, capacitaciones y cursos complementarios en establecimientos de preescolar, educación básica, media, técnica, tecnológica y/o profesional.

#PATRIMONIO
DE LOS
BARRANQUEÑOS

*Crédi-estudio de uno (1) a cuatro (4) SMMLV sin codeudor
*Crédi-estudio de cinco (5) a seis (6) SMMLV con codeudor (si aplica)
Se tiene en cuenta el nivel educativo y/o formación para definir el plazo



CAFABA
Bienestar para todos

Te prestamos de **1 SMMLV** hasta

5 SMMLV

Tiempo máximo **18 MESES**

Subsidio tasa de interés:

50% CATEGORÍA A **40%** CATEGORÍA B

Crédi-Turismo

Se entenderá por Crédi-turismo, el préstamo destinado a la compra de pasajes, tiquetes ó tours, con destino local, nacional ó internacional.

#PATRIMONIO
DE LOS BARRANQUEÑOS

*Crédi-turismo no requiere codeudor



CAFABA
Bienestar para todos

Te prestamos de **1 SMMLV** hasta

20 **SMMLV**

Tiempo máximo **36** **MESES**

Subsidio tasa de interés:

50% **CATEGORÍA A** **40%** **CATEGORÍA B**

Compra de Cartera

Se entenderá por compra de cartera, préstamo que se otorga para cancelar obligaciones al día en entidades financieras y de crédito, excluyendo tarjetas de crédito; aliviando el flujo de efectivo mensual del solicitante y mejorando la liquidez.

#PATRIMONIO ^{DE LOS} BARRANQUEÑOS

*Codeudor de acuerdo al monto y características del beneficio.



CAFABA
Bienestar para todos

- Ser trabajador afiliado con antigüedad mínima de (6) meses
- La empresa debe tener convenio de libranza vigente
- La empresa debe estar al día en el pago de los aportes parafiscales.
- El plazo de pago se establece acorde a la terminación de contrato y/o vigencia avalada por la empresa.
- Los otros ingresos, deben venir certificados por contador público (adicional al certificado, debe venir fotocopia de tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios del contador), extractos bancarios de los tres últimos meses, en el caso de arrendamiento adjuntar certificación inmobiliaria o contrato y certificado de tradición y libertad del inmueble a la fecha, si recibe pensión colilla de la última mesada.

Requisitos

- Formulario de solicitud de crédito completamente diligenciado sin tachones ni enmendaduras y sus respectivos anexos (declaración de asegurabilidad).
- Fotocopia de cédula al 150% y/o Contraseña (cedula en trámite)
- Fotocopia de los dos últimos recibos de pago de nómina (2 si el pago es mensual y 4 si el pago es quincenal)
- Tirillas de pago de nómina (dos si el pago es mensual y cuatro si el pago es quincenal)
- Certificado laboral original no superior a (30) días donde especifique (antigüedad, cargo, tipo de contrato, ingreso mensual y forma de pago) para el solicitante y codeudor si aplica.
- Recibo de pago por consulta en las centrales de riesgos.
- Certificado de otros ingresos para el solicitante y codeudor (si aplica)
- Para los usuarios con antigüedad menor a tres (3) años con la empresa, debe anexar copia del contrato laboral vigente (Término fijo o indefinido, libre remoción o nombramiento) siempre y cuando cumpla con la política establecida para tal fin; para los usuarios con más de tres (3) años de antigüedad, se validará su antigüedad e ingreso en la base de datos SISU - Reporte de planilla única (subsidio) con los certificados por la empresa.
- Certificación bancaria vigente que indique número, tipo de cuenta y nombre del banco.
- Certificación vigente y actualizada del saldo en cartera emitido por la entidad bancaria o financiera con quien tiene la deuda. (Compra de cartera)
- Si aplica codeudor debe anexar los mismos requisitos excepto la certificación de la cuenta bancaria
- Solicitud de autorización de descuento de nómina firmada por el afiliado y aceptado por su empleador.

Documentos a Anexar

Mayor Información

Llámanos o escríbenos: (607)611 8230

Calle 49 No. 17-14 B. Colombia Edif. Principal

Email: creditosocial@cafaba.com.co

#PATRIMONIO
DE LOS BARRANQUENOS



CAFABA
Bienestar para todos